

# **Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.U.**

Informe de Auditoria

Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

A-76519925  
Polígono Industrial de Granadilla, s/n – 38600 Granadilla

**Composición del Consejo I.V.C.**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	D. Carlos Enrique Alonso Rodríguez
Secretario	D. Eduardo Ballesteros Ruíz-Benítez de Lugo
Vocal	D. Antonio Miguel García Marichal
Consejero-Delegado	D. Manuel Cendagorta-Galarza López

## Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.U.

ACTIVO	Nota	2.017	2.016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>606.497,81</b>	<b>221.682,74</b>
I. Inmovilizado intangible	4	8.189,46	0,00
II. Inmovilizado material	4	598.308,35	221.319,73
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L.P.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	363,01
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.227.911,15</b>	<b>419.471,25</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	225.617,94	215.730,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		136.130,79	110.170,16
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a L.P.		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a C.P.		136.130,79	110.170,16
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		89.487,15	105.560,05
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C.P.	9	106.601,35	8.724,16
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		895.691,86	195.016,88
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.834.408,96</b>	<b>641.153,99</b>

## Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.U.

PASIVO	Nota	2.017	2.016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>672.851,53</b>	<b>233.280,67</b>
A-1) Fondos propios	7	190.035,04	67.392,00
I. Capital Escriturado		60.200,00	60.200,00
1. Capital Escriturado		60.200,00	60.200,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		14.802,00	19.417,07
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-14.610,00	-14.610,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		129.643,04	2.384,93
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4; 10	482.816,49	165.888,67
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>160.938,81</b>	<b>55.296,22</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	160.938,81	55.296,22
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.000.618,62</b>	<b>352.577,10</b>
I. Pasivos vinculados con activos no ctes. mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	9	363,02	105.916,14
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	5.178,12	4.573,91
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6	403.966,30	242.087,05
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		403.966,30	242.087,05
VI. Periodificaciones a corto plazo	10	591.111,18	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.834.408,96</b>	<b>641.153,99</b>

## Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.U.

Pérdidas y Ganancias	Nota	2.017	2.016
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	71.777,00	11.435,27
2. Variación de existencias de pdtos. terminados y en curso		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	9	-50.860,00	-80.000,00
5. Otros ingresos de explotación	10	536.743,97	282.212,17
6. Gastos de personal	10	-172.227,42	-79.213,31
7. Otros gastos de explotación		-349.875,21	130.617,61
8. Amortización del inmovilizado	4	-43.429,59	-14.335,87
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	4;10	43.429,59	14.335,87
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-0,62	0,00
<b>A) RESULTADO DE LA EXPLOTACION</b>		<b>35.557,72</b>	<b>3.816,52</b>
14. Ingresos financieros		0,01	0,01
a) Imputación de subvenciones de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,01	0,01
15. Gastos financieros		-1.055,43	-92,25
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		-889,23	-61,90
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-1.944,65</b>	<b>-154,14</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>33.613,07</b>	<b>3.662,38</b>
20. Impuestos sobre beneficios	8	96.029,97	-1.277,45
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>129.643,04</b>	<b>2.384,93</b>

## **Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.U.**

### **1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

#### Actividad de la empresa

El Instituto Volcanológico de Canarias S.A.U. con número de CIF A76519925, se constituyó el 29 de Junio de 2010, mediante escritura autorizada por el Notario Don Mario Morales García, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el tomo 3.149, folio 120, hoja número TF-47.580 inscripción primera.

Su domicilio social se encuentra establecido en el Polígono Industrial de Granadilla, s/n Granadilla de Abona, Tenerife.

La Entidad es Sociedad dominada del Grupo ITER.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio es la siguiente:

La Sociedad Dominante es el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables S.A., que al cierre del ejercicio poseía el 100% de las participaciones, tiene su domicilio en Polígono Industrial de Granadilla, s/n, Granadilla de Abona, Tenerife y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro, presentándose las cantidades en esta memoria en dicha moneda.

#### Objeto social

La Sociedad tiene como objeto de su actividad contribuir a mejorar y optimizar el conocimiento sobre el fenómeno volcánico con la finalidad de realizar una mejor gestión del riesgo volcánico así como de las bondades de vivir en una zona volcánicamente activa para contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades establecidas en territorios volcánicos.

Le están especialmente encomendadas dentro de su objeto social, entre otras, las siguientes actividades:

- La cooperación y coordinación administrativa entre las administraciones públicas para realizar y promover cualquier tipo de investigación vulcanológica o relacionada con ella, con un especial énfasis en la reducción del riesgo volcánico.
- Contribuir a mejorar y optimizar el conocimiento sobre el fenómeno volcánico con la finalidad de realizar una mejor gestión de las fortalezas y debilidades de vivir en una zona volcánicamente

activa para contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades establecidas en territorios volcánicos.

- Promover la formación y capacitación de personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la volcanología.

- Contribuir a la materialización de la respuesta más adecuada ante posibles fenómenos vulcanológicos que ocurran en las islas, así como en otras zonas volcánicamente activas.

- Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional impulsando la colaboración científico técnica y la creación de una red de conocimiento sobre el fenómeno volcánico que permita alcanzar un mayor nivel de conocimiento sobre el mismo

- Colaborar con las Universidades Canarias en la enseñanza superior universitaria en materia vulcanológica, así como las relacionadas con ella.

- Fomentar la popularización de la ciencia en materia vulcanológica, así como las relacionadas con ella, con la finalidad de contribuir a una mayor educación y cultura de la ciudadanía sobre el fenómeno volcánico.

- La elaboración de estudios, proyectos técnicos, servicios de asesoría, asistencia técnica y dirección de obra, así como la impartición de cursos de enseñanza y capacitación dirigidos al personal, dentro del campo de aplicación de cualquier tipo de actividad desarrollada en materia medioambiental.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de forma directa o indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo, pudiendo contratar y subcontratar con terceros para su mejor desarrollo.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por la Junta de Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 27 de Abril de 2017.

Se le aplica la normativa establecida en la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio, la ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

#### Principios contables

Se han aplicado los principios contables obligatorios sin ser necesarios su ausencia, su modificación o el uso de principios opcionales para la contabilización fidedigna de todas las operaciones de la empresa.

#### Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del estado de cambios en el patrimonio neto y de estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

#### Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

#### Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### 3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### **3.1 Inmovilizado Intangible**

Se valora a su precio de adquisición por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del Inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Años Vida Útil	% Anual
Aplicaciones Informáticas	3	33

#### **Aplicaciones Informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

#### **3.2 Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la

estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Años Vida Útil	% Anual
Instalaciones Técnicas - Equipos Electrónicos	5	20
Ustillaje	4	25
Otras Instalaciones	5	20
Equipos Proceso Información	5	20

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro

de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### **3.3 Inversiones inmobiliarias**

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

### **3.4 Instrumentos financieros**

#### **Activos financieros y pasivos financieros.**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

- Deudas con entidades de crédito;

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### 3.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### 3.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### 3.4.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### **3.5 Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### **3.6 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### **3.7 Gastos de personal**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### **3.8 Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

### **3.9 Transacciones entre partes vinculadas**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## **4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

### **Análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible**

El movimiento que ha habido durante este ejercicio es el siguiente:

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>0,00</b>	<b>11.210,76</b>	<b>0,00</b>	<b>11.210,76</b>
Aplicaciones Informáticas	0,00	11.210,76		11.210,76
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.021,30</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.021,30</b>
Aplicaciones Informáticas	0,00	-3.021,30		-3.021,30
<b>Valor neto contable</b>	<b>0,00</b>	<b>8.189,46</b>	<b>0,00</b>	<b>8.189,46</b>

#### Análisis del movimiento del Inmovilizado Material

El movimiento que ha habido durante este ejercicio es el siguiente:

<b>INMOVILIZADO MATERIAL 2017</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>238.104,84</b>	<b>581.385,62</b>	<b>163.988,71</b>	<b>655.531,75</b>
Instalaciones Técnicas	89.052,51	201.706,66	16.355,26	274.403,91
Ustillaje	0,00	335,80		335,80
Otras Instalaciones	109.020,39	52.054,24		161.074,63
Eq. Proceso Información	10.907,70	12.163,04	1.420,83	21.649,91
Instalaciones en Montaje	29.154,24	315.125,88	146.212,62	198.067,50
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>-16.815,11</b>	<b>-40.408,29</b>	<b>0,00</b>	<b>-57.223,40</b>
Instalaciones Técnicas	-13.646,97	-22.560,00		-36.206,97
Ustillaje	0,00	-77,19		-77,19
Otras Instalaciones	-1.298,93	-14.509,23		-15.808,16
Eq. Proceso Información	-1.869,21	-3.261,87		-5.131,08
<b>Valor neto contable</b>	<b>221.289,73</b>	<b>540.977,33</b>	<b>163.988,71</b>	<b>598.308,35</b>

<b>INMOVILIZADO MATERIAL 2016</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>65.175,00</b>	<b>329.377,44</b>	<b>156.417,60</b>	<b>238.134,84</b>
Instalaciones Técnicas	14.833,20	74.219,31		89.052,51
Ustillaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	446,00	108.574,39		109.020,39
Eq. Proceso Información	5.008,27	5.899,43		10.907,70
Instalaciones en Montaje	44.887,53	140.684,31	156.417,60	29.154,24

<b>Amortización Acumulada</b>	<b>-2.479,24</b>	<b>-14.335,87</b>	<b>0,00</b>	<b>-16.815,11</b>
Instalaciones Técnicas	-1.949,59	-11.697,38		-13.646,97
Utilaje	0,00			0,00
Otras Instalaciones	-0,25	-1.298,68		-1.298,93
Eq. Proceso Información	-529,40	-1.339,81		-1.869,21
<b>Valor neto contable</b>	<b>62.695,76</b>	<b>315.041,57</b>	<b>156.417,60</b>	<b>221.319,73</b>

Las subvenciones relacionados con el Inmovilizado Material a 31 de diciembre de 2017 ascienden a la cantidad de 482.816,49 € (165.888,67 € en 2016).

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS

### Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a corto plazo, salvo las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro:

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

<b>Créditos, Derivados otros C.P.</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	181.408,83	192.170,65
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>Total</b>	<b>181.408,83</b>	<b>192.170,65</b>

### Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa Instituto Volcanológico de Canarias S.A.U. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable

## 6. PASIVOS FINANCIEROS

### Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>0,01</b>						<b>0,01</b>
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	0,01						0,01
<b>Deudas con empresas grupo y asociadas</b>							<b>0,00</b>
<b>Acreedores comerciales</b>	<b>393.504,21</b>						<b>393.504,21</b>
Proveedores							0,00
Acreedores	389.351,02						389.351,02
Personal	2.487,36						2.487,36
Anticipos clientes	1.665,83						1.665,83
<b>Deuda características especiales</b>							<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>393.504,22</b>						<b>393.504,22</b>

No existen desudas a largo plazo en el pasivo del balance.

La empresa no mantiene ninguna línea de descuento.

No se mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se trata de mantener el período medio de pago en un máximo de 30 días.

	2017	2.016
Periodo medio de pago proveedores	36,19	19,806

Los importes que figuran en las partidas de "Acreedores" del Balance no muestran saldos pendientes de pago que acumulen un aplazamiento superior al permitido por la Ley.

## 7. FONDOS PROPIOS

### Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

Serie	Títulos	Nominal	Nominal Total
A	602	100,00	60.200,00

El Capital Social de la Sociedad al cierre del ejercicio 2016 es de 60.200€ dividido en 602 acciones nominativas de 100 Euros de valor nominal, numeradas de la 1 a la 602, ambas inclusive, totalmente suscritas por el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, SA, teniendo desembolsado el 100% del mismo.

A 31 de diciembre la sociedad no tiene acciones propias en su poder.

Reservas:

Reservas	2017	2016
Reserva Legal	6.195,58	5.957,09
Reserva Voluntaria	8.606,42	13.459,98

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 8. SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas son:

Cuenta	Nombre	2017		2016	
		Activo Corriente	Pasivo Corriente	Activo Corriente	Pasivo Corriente
4707	HP Dedudor por Igic	31.484,59		23.559,56	
4727	HP IGIC Soportado	290,35		0,00	
4751	Retenciones IRPF		4.921,56		1.245,19
4757	HP Acreedor por Igic				
4760	Seg. Social Acreedora		5.540,17		1.550,39
4777	HP IGIC Repercutido		0,36		0,36
		<b>31.774,94</b>	<b>10.462,09</b>	<b>23.559,56</b>	<b>2.795,94</b>

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2.017	2.016
<b>Resultado Cuenta Pérdidas y Ganancias</b>	<b>129.643,04</b>	<b>2.384,93</b>
Impuesto Sociedades	-96.029,97	1.277,45
<b>Resultado Cuenta Pérdidas y Ganancias antes Impuesto Sociedades</b>	<b>33.613,07</b>	<b>3.662,38</b>
Reserva de Capitalización	0,00	-366,24
<b>Base Imponible Previa</b>	<b>33.613,07</b>	<b>3.296,14</b>
Diferencia permanente negativa	-7.000,00	0,00
Base Imponible	26.613,07	3.296,14
Cuota Integra 25%	6.653,27	824,04
Deducción Inversiones Ej. Anteriores	2.734,18	412,02
Deducción Inversiones Ej. Actual	3.326,63	412,02
<b>Cuota Líquida</b>	<b>592,46</b>	<b>0,00</b>
Retenciones y Pagos a Cuenta	0,00	0,00
<b>Cuota del Ejercicio a Ingresar</b>	<b>592,46</b>	<b>0,00</b>

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Bases imponibles negativas:

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar

Concepto	A compensar	Aplicado	Pendiente	Límite año
B.I. Negat. Reg. General Ej. 2013	76.159,86	55.288,43	20.871,43	2031 / 2032

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al inicio y fin del ejercicio presenta un saldo de 0,00 € (363,01 en 2016)

Los incentivos fiscales que se aplican en 2017, se refieren a A.F.N., en base a cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE	AÑO LÍMITE
Inversiones en Canarias (AFN) año 2017	102.774,80	3.326,63	99.448,17	2.032
Inversiones en Canarias (AFN) año 2016	2.734,18	2.734,18	0,00	2.031

## 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD DOMINANTE 2017	ENTIDAD DOMINANTE 2016
A)ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	363,01
1.Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
2.Activos por impuesto diferido		363,01
B)ACTIVO CORRIENTE	105.721,35	0,00
1.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo		
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
d)Otros deudores, de los cuales:		
-Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro		
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	105.721,35	
-Créditos a empresas	105.721,35	8.724,16
C)PASIVO NO CORRIENTE		
1.Deudas a largo plazo		
a)Deudas con entidades de crédito		
b)Acreedores por arrendamiento financiero		
c)Otras deudas a largo plazo		
2.Deuda con características especiales a largo plazo		
D)PASIVO CORRIENTE	64.793,14	241.640,48
1.Deudas a corto plazo	5.541,15	110.490,06
a) Obligaciones y otros valores negociables		
b) Deudas con entidades de crédito		
c) Acreedores por arrendamiento financiero		
d) Derivados		
e)Otros pasivos financieros	5.541,15	110.490,06
2.Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	59.251,99	131.150,42

a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo		
c) Acreedores varios	59.251,99	131.150,42
d) Personal		
e) Anticipos de clientes		

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD DOMINANTE 2017	ENTIDAD DOMINANTE 2016
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+)/Pérdidas(-)		
Ventas de activos no corrientes, de las cuales		
Beneficios (+)/Pérdidas(-)		
Compras de activos corrientes		
Compras de activos no corrientes		32.860,28
Prestación de servicios, de la cual:		
Beneficios (+)/Pérdidas(-)		
Recepción de servicios	55.810,89	89.977,51
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:		
Beneficios (+)/Pérdidas(-)		
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:		
Beneficios (+)/Pérdidas(-)		
Ingresos por intereses cobrados		
Gastos por intereses pagados		

El detalle de las transacciones con empresas asociadas a 31 de diciembre es el siguiente:

		2017	2016
Empresa ITER	Crédito ITER Ef.Impositivo	105.721,35 €	8.724,16
Empresa ITER	Crédito Efecto impositivo		363,01
Empresa ITER	Adelanto pagos Menores	363,03	105.916,15
Empresa ITER	Deuda Efecto impositivo	5.178,12 €	4.573,91
Empresa ITER	Acreedor por Servicios	59.251,99 €	131.150,42

Al cierre del ejercicio figura en la partida "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar" la cantidad de 59.251,99 € pendientes de pago a ITER: 9.799,60 euros por los servicios administrativos, de contabilidad y laboral contratados, y 49.452,39 euros correspondientes a ventas y prestaciones de servicios a proyectos. Así mismo figuran 363,03 € en la cuenta 552 por el adelanto realizado por ITER para pagos menores. Finalmente, en esta nota se detallan los saldos derivados de las imputaciones de impuestos dentro de la consolidación fiscal del grupo.

**Operación vinculada: Servicios administrativos y de gestión contratados a ITER SA**

Los gastos originados por la gestión administrativa, contable, fiscal, laboral y gastos generales de oficina, se recogen en "Recepción de servicios" por un total de 9.158,50 €.

**Operación vinculada: Servicios de colaboración en proyecto de Vigilancia Volcánica prestados por ITER SA**

Los gastos correspondientes a la colaboración de ITER en el proyecto de Vigilancia Volcánica de Tenerife ascienden en el ejercicio 2017 a 42.702,67 € incluidos en la partida de "Recepción de servicios".

**Operación vinculada: Prestación de servicios en el desarrollo del proyecto Teleplaneta**

Los gastos correspondientes a la colaboración de ITER en el proyecto de Instalación de Teleplaneta ascienden a 3.949,72 € en el ejercicio 2017 a € incluidos en la partida de "Recepción de Servicios".

Estos precios son comparables con los pactados en mercado para operaciones de similar riesgo

**TRANSACCIONES CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos o dietas, así como tampoco han recibido importe alguno en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Retribución y préstamos a personal de alta dirección

La Sociedad durante el ejercicio 2017 no ha contado con personal de alta dirección, no devengándose cantidad alguna en concepto de retribuciones, indemnizaciones, pensiones, préstamos o cualquier otro concepto.

**10. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2.017	2.016
Total Personal medio del ejercicio	4,76	3,00

El personal del ejercicio se distribuye por sexo, en las siguientes categorías:

	2.017			2.016		
	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.
Consejeros	3		3	3		3
Altos Directivos						
Resto Personal de Dirección						
Técnicos y Profesionales Científicos	8	5	3	3	2	1
Empleados Tipo Administrativo						
Resto de Personal Cualificado						
<b>Total Personal al término del ejercicio</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

No hay personal empleado con discapacidad mayor o igual al 33%.

### Subvenciones

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

<b>SUBVENCIONES EXPLOTACION 2017</b>	<b>517.660,68</b>
<b>De La Unión Europea</b>	<b>24.778,04</b>
Programa MAC - Volriskmac	24.778,04
<b>Del Estado</b>	<b>20.493,82</b>
Fecyt - Teleplaneta	20.500,00
Diferencia en Torres Quevedo 2016	-6,18
<b>Del Cabildo Insular de Tenerife</b>	<b>374.420,53</b>
Tenerife Volcano Assistance	60.000,00
Tenerife Volcano	245.000,00
Tenerife Resiliencia	35.000,00
Tenerife Geotermia	18.420,53
Tenerife Feria	16.000,00
<b>De otras Entidades</b>	<b>97.968,29</b>
Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	97.968,29

### Subvenciones de capital

A continuación se detallan las subvenciones de capital que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones de Capital	Efecto Impositivo subv. concedida 2017	Subvención concedida 2017	Efecto Impositivo Traspaso Rtdo.	Traspaso Rtdos.	Efecto Impositivo Final 2017	Subvención Saldo Final 2017
Fortalecimiento del sistema de vigilancia volcánica en Fogo			400,00	1.600,00	1.394,44	5.577,78
Vigilancia Volcánica de Tenerife 2014-2016			6.380,06	25.520,23	22.121,72	88.486,88
Instalación Red Sísmica de Tenerife			2.500,03	10.000,08	22.499,97	89.999,92
TF Volcano 2017	23.750,00	95.000,00	835,14	3.340,57	22.914,86	91.659,43
TF Resiliencia	1.500,00	6.000,00	35,26	141,02	1.464,74	5.858,98
TF Geotermia	91.250,00	365.000,00	706,92	2.827,69	90.543,08	362.172,31
	<b>116.500,00</b>	<b>466.000,00</b>	<b>10.857,41</b>	<b>43.429,59</b>	<b>160.938,81</b>	<b>643.755,30</b>
<b>Saldo Neto Subvenciones</b>						<b>482.816,49</b>
Subvenciones de Capital	Efecto Impositivo subv. concedida 2016	Subvención concedida 2016	Efecto Impositivo Traspaso Rtdo.	Traspaso Rtdos.	Efecto Impositivo Final 2016	Subvención Saldo Final 2016
Fortalecimiento del sistema de vigilancia volcánica en Fogo			205,56	822,22	1.794,44	7.177,78
Vigilancia Volcánica de Tenerife	16.250,00	65.000,00	3.378,41	13.513,65	28.501,78	114.007,11
Instalación Red Sísmica de Tenerife	25.000,00	100.000,00			25.000,00	100.000,00
	<b>41.250,00</b>	<b>165.000,00</b>	<b>3.583,97</b>	<b>14.335,87</b>	<b>55.296,22</b>	<b>221.184,89</b>
<b>Saldo neto de subvenciones</b>						<b>165.888,67</b>

#### Importe Neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde el 100% a la prestación de servicios realizados a diferentes entidades públicas y privadas por actividades derivadas de su objeto social, tales como análisis químicos e isotópicos de gases disueltos en aguas naturales, trabajos en geología-vulcanología y geoquímica, orientación formativa a profesionales del sector turístico, etc.

#### Periodificaciones

Dentro del Pasivo Corriente se recoge la partida: "Periodificaciones a corto plazo" por importe de 591.111,18 euros (2016:0,00 euros) en concepto de subvenciones cobradas anticipadamente, referidas a ejercicios posteriores.

#### Distribución de resultados

Base de Reparto	2.017	2.016
Saldo Cuenta de Pérdidas y Ganancias Remanente	129.643,04	2.384,93
Reservas Voluntarias		
<b>Total</b>	<b>129.643,04</b>	<b>2.384,93</b>

Aplicación	2.017	2.016
A Reserva Legal	5.844,42	238,49
A Reservas Especiales		
A Reservas Voluntarias	123.798,62	2.146,44
A Dividendos		
A Compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores		
<b>Total</b>	<b>129.643,04</b>	<b>2.384,93</b>

#### Hechos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio que deban reflejarse en esta memoria.

#### Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

#### Información sobre derechos de emisión de gases

Por el ámbito en el que la empresa desarrolla su actividad no es necesario informar sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

MEMORIA Y CUENTAS ANUALES DE 2017 FORMULADAS POR el Inst.  
Volcanológico de Canarias, S.A.U. EL 23/03/2018

D. Carlos Enrique Alonso Rodríguez	
D. Eduardo Ballesteros Ruíz-Benítez de Lugo	NO PROCEDE CAPICHA DEL SECRETARIO POR NO SER ADMINISTRADOR
D. Antonio Miguel García Marichal	
D. Manuel Cendagorta-Galarza López	

